



Circular 118 19-20
19 de marzo de 2020

Estimadas familias.

Empezamos esta circular con el deseo y la esperanza de que todos se encuentren bien.

Nos ponemos en contacto con ustedes con la intención de dar un poquito de luz a algunas cuestiones y dudas que se nos están planteando.

Los planes de trabajo elaborados la semana pasada por los profesores para el alumnado del Colegio Calasancio y que se están enviando por medio de Educamos, se hicieron en función de la Orden 338/2020 y de la Resolución conjunta de 10 de marzo de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa, que establecían el reinicio de las clases para el 26 de marzo. Sin embargo, el Estado de Alarma decretado por el Gobierno el pasado sábado, trastoca esa fecha. Estamos a la espera de nuevas instrucciones por parte de las administraciones sanitaria y educativa con medidas concretas que se vayan a adoptar y afecten a los centros educativos. Seguramente esas instrucciones nos aclararán a todos cuestiones importantes y para las que no tenemos respuesta ahora mismo.

Esos planes de trabajo elaborados por los profesores están orientados a repasar, consolidar y reforzar temas de las programaciones ya vistos o que se estaban viendo en las clases. En el caso de que las instrucciones de las administraciones amplíen la suspensión de las actividades educativas presenciales, como todo parece indicar, elaboraremos nuevos planes de trabajo, que ya irán orientados a adelantar contenidos de nuevos temas de la programación, y estudiaremos otros medios de comunicación online con los alumnos más allá del correo Educamos, para que puedan continuar con las actividades educativas desde los domicilios.

Igualmente, una vez recibidas las instrucciones, informaremos al alumnado de ESO y Bachillerato de la organización de los exámenes de la 2ª evaluación que están por realizar.

En relación con las pruebas de Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU), en la reunión que mantuvieron este pasado martes el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Universidades, la Conferencia de Rectores y las administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, se determinó que se realizarán las pruebas, aunque se produce un aplazamiento de las mismas; además, se adaptará el calendario de matrícula universitaria al calendario de realización de la EVAU. Todos los agentes implicados han manifestado su voluntad de trabajar de forma coordinada en beneficio del alumnado y concretarán de manera más práctica estas medidas en los próximos días.

En el momento en el que se publiquen instrucciones concretando medidas sobre todas estas cuestiones que les acabamos de plantear, desde el Colegio les mantendremos informados.

Mientras tanto, animamos a los alumnos, apoyados por sus familias, a proseguir con el plan de trabajo preparado por los profesores; además, con la intención de que nuestro alumnado siga profundizando en las diferentes materias y desarrollando sus capacidades de aprendizaje y creatividad, les invitamos a visitar [#CalasancioEnCasa](#)



(<https://sites.google.com/view/calasancioencasa>) con varias propuestas y sugerencias para aprender y divertirse aprendiendo.

¡Familias y alumnos del Colegio Calasancio!, desde el Equipo Directivo, el claustro de profesores y el personal de administración y servicio os mandamos nuestro apoyo y ánimo.

Muchas gracias por vuestra colaboración y paciencia, que tanto necesitamos estos días.

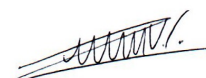
En la confianza de que el Señor Jesús y Calasanz nos acompañan cada día, recibid un cordial saludo.



P. Francisco Molina García
Representante de la Titularidad



Javier Rodríguez Sánchez
Dir. Infantil y Primaria



Rubén Vega Saiz
Dir. ESO y Bto